Fernando de la Mora, 29 de junio de 2018.

Ref.: ID N° 329.503 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"

NOTA UOC N° 31/2018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Nota NOTA DNCP/DNC N° 12781/2018, referente al llamado con ID N° 329.503 para "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS", donde realizaron observaciones por la que no podrá ser difundido a través del SICP.

Al respecto se realiza las explicaciones por cada punto observado, a continuación:

1. La primera notificación de adjudicación del llamado fue el 11 de diciembre de 2018, tuvo Apertura de Protesta por los ítems 1 y 2 en fecha 20/12/2017 según Resolución DNCP N° 4507/17, el cierre de la protesta se dio en fecha 02/04/2018 por Resolución DNCP N° 1144/18, lo que resulto una nueva evaluación y Resolución de adjudicación en fecha 20/04/18, el cual se notifica a los oferentes en fecha 24/04/18.

2 y 3. No se ajusta, por no ser un proceso plurianual

Por lo tanto, aclaradas las observaciones, solicito la continuidad de los trámites para la publicación de la adjudicación y provisión del Código de Contratación

Aprovecho la oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

CP MIRIAN VERA DE ESPINOLA
JEFA DEPARTAMENTO DE UOC